



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El 18 de octubre, en el Centro Cultural del Bicentenario en Buenos Aires se realizó la presentación del Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada" y el despliegue a nivel nacional de la Televisión Digital Abierta (TDA). Con una inversión pública de \$8.000 millones el Gobierno busca expandir en cinco años la banda ancha y la TV digital a todo el país.

El Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada" es un plan quinquenal - al 2015 - integrado por políticas públicas cuya finalidad primordial es la democratización del acceso a la información y las comunicaciones. Uno de sus ejes estratégicos es la inclusión digital, a través de fuertes iniciativas que apuntan a garantizar a todos los habitantes de la República Argentina el acceso a las redes en todo el país.

La empresa estatal AR-SAT será la responsable de definir la infraestructura, y el equipamiento en materia de telecomunicaciones para abaratar el servicio de internet de banda ancha y la empresa rionegrina INVAP S.E. asiste en la construcción de la red de estaciones, como subcontratista para el despliegue de 46 estaciones - que se instalaran en varias ciudades y capitales de provincias - de retransmisión de la TV Pública. y la provisión a escala nacional de decodificadores que permitirán el acceso a diferentes señales.

Los rionegrinos estamos orgullosos de la empresa Investigaciones Aplicadas Sociedad del Estado - INVAP que desde la década de 1970 es ejemplo de alta tecnología, reconocida internacionalmente por su calidad y su capacidad de realizar proyectos novedosos. Se destacan los de generación de energía nuclear, tecnología espacial, generación de energías alternativas y múltiples proyectos industriales, entre tantos otros.

Desde el Estado nacional se manifestó que la mayor parte del financiamiento se dirigirá a la compra de equipamiento de alta tecnología para prestar el servicio y computadoras portátiles para el hogar, lo que supondrá duplicar el actual número de domicilios con acceso a los servicios de telefonía, internet y video, y quintuplicar la penetración de fibra en el país.

Además, el Gobierno habilitará espacios públicos con conectividad. Serán los Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC) y Puntos de Acceso Digital (PAD), que se



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

construirán en conjunto con los gobiernos provinciales y municipales.

Los NAC podrán incluir distintos módulos: una Sala WiFi para que los usuarios puedan conectarse a la red con su propia computadora; una Sala de Conexión equipada con computadoras; Salas de Capacitación para el dictado de cursos, talleres y charlas; un Microcine TDA donde se podrá ver la programación de la Televisión Digital Abierta y Salas de Juego.

Por otro lado, los Puntos de Acceso Digital (PAD) son espacios públicos de conectividad dispuestos en diversas localidades del país donde habrá internet gratis.

Por ello:

Autor: Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, su satisfacción por el Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada" y el despliegue a nivel nacional de la Televisión Digital Abierta -TDA-, a través de una red de cuarenta y seis (46) estaciones de retransmisión de la TV Pública y de decodificadores que permitirán el acceso a diferentes señales de imagen y sonido.

Artículo 2°.- De forma.